

# 74 CONVENCION BANCARIA "LA BANCA: PROMOTORA DEL DESARROLLO Y DEL BIENESTAR EN MEXICO"

## HOTEL PRINCESS

Versión Estenográfica

Acapulco, Gro., 08 de Abril de 2011.

### GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA Subsecretario de Hacienda y Crédito Público

- **MODERADOR:** Amigos, el mensaje de Clausura de esta Septuagésima Cuarta Convención de la ABM, corre a cargo del Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Gerardo Rodríguez Regordosa.



- **GERARDO RODRÍGUEZ REGORDOSA:** Doctor Agustín Carstens, Gobernador del Banco de México;

Licenciado Jaime Ruiz Sacristán, Presidente entrante de la Asociación de Bancos de México;

Ingeniero Ignacio Deschamps, Presidente saliente de la Asociación de Bancos de México;

Licenciado Luis Robles Miaja, Presidente Ejecutivo de la Asociación de Bancos de México;

Distinguidos miembros del Presidium;

Amigos legisladores aquí presentes;

Señoras y señores:

Muy buenas tardes.

Durante esta Convención Bancaria se han expuestos aspectos primordiales para el desarrollo del sector bancario en México. Quiero aprovechar esta oportunidad para sintetizar y perfilar los principales retos y perspectivas del sector, que se desprenden de los diversos comentarios vertidos en la Sesión de ayer y hoy, con la finalidad de cumplir el objetivo de que la Banca sea promotora del desarrollo y del bienestar en México.

Por ello, mi presentación la voy a dividir en tres Apartados, resaltando en primer lugar la situación económica actual y las perspectivas, en la segunda parte abordaré la evolución del sector bancario del financiamiento y del proceso de inclusión financiera, para finalmente referirme a las áreas hacia donde consideramos necesario enfocar los esfuerzos hacia adelante.

La crisis internacional que enfrentamos hace un par de años ha sido uno de los más importantes retos a los que ha estado expuesta la economía mexicana en su pasado reciente; reto del que fue posible salir fortalecidos y con perspectivas positivas para un periodo de crecimiento sostenido.

Los esfuerzos realizados por el Ejecutivo y el Legislativo, que derivaron en una serie de decisiones complejas de política pública, permitieron instrumentar con oportunidad medidas contra-cíclicas y preservar el entorno de estabilidad macroeconómica que tanto trabajo ha costado construir.

En 2010 se observó un crecimiento elevado y mayor a lo anticipado, con una expansión anual de cinco y medio por ciento, que llevó a que el nivel

desestacionalizado del PIB del cuarto trimestre del año pasado superara al máximo observado antes de la crisis.

Un elemento a destacar es que el proceso de recuperación se está dando sin desbalances externos, financieros, de inflación o fiscales que todavía aquejan a muchos otros países. Los componentes locales de la demanda agregada han venido evolucionando de manera favorable, complementando los factores externos para brindar a nuestro país una perspectiva más balanceada de crecimiento para este año y el siguiente. Estos componentes locales requerirán de mayor dinamismo en la actividad crediticia para seguir jalando el crecimiento económico.

No obstante lo anterior, y como ya se señaló ayer, reconocemos que el entorno global no se encuentra libre de riesgos; por ello, de forma complementaria al marco legal e institucional que se ha venido creando alrededor de la responsabilidad fiscal, se ha establecido una agenda integral de manejo de riesgos para blindar a la economía mexicana ante la incertidumbre que aún impera hoy en día en el entorno internacional.

Por un lado, se instrumentó a finales del año pasado un programa integral para hacer frente a los desastres naturales como una forma de reducir los riesgos de las finanzas públicas; por otro, la comisión de cambios, compuesta por la Secretaría de Hacienda y el Banco de México, ha tomado decisiones para fortalecer la posición externa de nuestro país, acelerando el ritmo de acumulación de reservas internacionales y contratando la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional.

La suma de las reservas y la línea de crédito le dan a México una posición de cerca de 200 mil millones de dólares.

Adicionalmente, en materia de deuda externa se han tomado provisiones para atender de forma anticipada las necesidades de financiamiento del Gobierno con colocaciones como la de esta semana por mil millones de dólares a plazo de 30 años, y un costo de 5.95 por ciento, nivel históricamente bajo conseguido por el Gobierno Federal para colocaciones a dicho plazo. Se tuvieron que hacer ajustes en el equipo de Hacienda en materia de deuda pública para lograr estos niveles de tasas.

Finalmente, la contratación de coberturas del precio del petróleo para apuntalar las finanzas públicas.

Si bien no es posible contrarrestar por completo el efecto de los fuertes choques externos que hemos observado, sí debemos estar preparados para asegurar que cualquier efecto sea limitado y para contar con los instrumentos que nos permitan responder de forma oportuna, esto sin descuidar los fundamentales de la economía de forma que no por responder ante choques debilitemos nuestra capacidad de crecimiento de mediano plazo, como se observa hoy en día en diversos países con problemas de sostenibilidad en su deuda pública.

La solidez que hoy caracteriza al Sistema Bancario Mexicano no se hubiera logrado sin la fortaleza de su marco de regulación y de supervisión, el cual es resultado de las Reformas Legales y de la adopción de las mejores prácticas internacionales que se han instrumentado en los últimos quince años. Se modernizó la regulación en materia de capitalización, la cual ya contemplaba la deducción de diversas partidas del capital regulatorio, que por sus características no permitirían afrontar pérdidas y que son parte de la reforma de Basilea III que está por adoptarse a nivel internacional.

Se ha desarrollado una nueva metodología para constituir reservas de cartera de consumo hipotecaria, que se basa en un modelo contra-cíclico, y recientemente se publicó la regulación en materia de operaciones con partes relacionadas, en la cual se acota la proporción del capital del Banco que puede destinar a operaciones con dichas personas.

Esto se ve reflejado en un sistema bancario sólido, con un índice de capitalización de 17 por ciento que lo ubica como uno de los sectores bancarios más fuertes del mundo, superior al promedio de la OCDE y de los países denominamos "BRICS"

La trayectoria positiva que este indicador ha presentado en los últimos años, en un contexto de crecimiento del crédito, ha implicado importantes aportaciones de capital de los accionistas o la reinversión de utilidades. Entre 2002 y 2010 alrededor del 50 por ciento de las utilidades generadas, equivalentes a 188 mil millones de pesos, se mantuvieron para soportar la expansión del crédito.

Adicional al nivel y calidad de capital regulatorio, la estructura de fondeo y el apalancamiento no presentan debilidades, y la calidad de la cartera crediticia confirma la salud del sector al mostrar un índice de morosidad de 2.3 por ciento, nivel que representa menos de una tercera parte de la razón que se tenía en el 2000.

Las reservas constituidas representan casi el doble de la Cartera Vencida y prácticamente duplican lo observado en 2000, donde el nivel de reservas cubría apenas la cartera vencida.

El sistema bancario y la canalización del ahorro creciente al sector productivo son fundamentales para fortalecer el mercado doméstico. En este sentido, debemos resaltar que el financiamiento total al sector privado se ubica en 24.8 por ciento del PIB al cierre de 2010, 10.5 puntos porcentuales más que el nivel observado en el año 2000, que era apenas de 14.3. Asimismo, se observa que el crédito ha fluido tanto a empresas y a proyectos de largo plazo, como a las familias. Es indispensable que esta trayectoria continúe: del 2000 al 2010 el financiamiento a las empresas creció del 7.8 al 12.1 por ciento del PIB.

Por su parte, el crédito al consumo pasó en el mismo periodo de 0.8 al PIB a 3.9 por ciento, impulsado en su etapa más reciente por crédito otorgado para adquirir bienes de consumo duradero, incluyendo créditos automotrices. Vale aquí la pena recalcar que esta mayor accesibilidad al crédito resultó en un mejor nivel de vida para los mexicanos. De acuerdo con el último censo, existe un crecimiento importante en la proporción de hogares con bienes de consumo duradero, respecto al censo del año 2000, tales como automóviles, que pasó de 33 a 44 por ciento; refrigerador, de 69 al 82; televisor, de 86 a 93 por ciento; y computadoras, de 9 a 29 por ciento.

Con respecto al financiamiento otorgado para la adquisición de vivienda, éste se incrementó de 5.7 por ciento del PIB a 8.9 por ciento desde 2000 hasta 2010. Destacan entre los factores que incidieron en esta tendencia, el entorno de estabilidad en las tasas de interés, la entrada en el mercado de nuevos oferentes de crédito, como las SOFOLES y las SOFOMES, el desarrollo de esquemas de financiamiento por parte de INFONAVIT, y un mayor otorgamiento de recursos y garantías de apoyo por parte de la Sociedad Hipotecaria Federal.

La capacidad para otorgar crédito gracias a la solvencia de la Banca, quedó demostrada en la pasada crisis financiera global, en la que el impacto sobre el crédito no sólo fue significativamente menor a la caída de 15 por ciento observada en 1995, sino que la recuperación fue inmediata. Al cierre de 2010 el saldo de crédito directo e impulsado por la Banca de Desarrollo había crecido en 325 mil millones de pesos con respecto al 2006, lo que representa un incremento real del 71 por ciento.

Esta expansión ha ocurrido siguiendo sanas prácticas financieras y bajo cuidadosos análisis de riesgo, lo cual se refleja en el índice de capitalización de 16.6 por ciento, más del doble del mínimo regulatorio, y con una cartera vencida de 4.2 por ciento, menor incluso a la registrada en 2006 de 4.5 por ciento.

De septiembre de 2008 al mes de julio de 2009, es decir, durante la parte más intensa de la crisis, el saldo de crédito directo impulsado por la Banca de Desarrollo creció 185 mil millones de pesos, lo que representa un incremento de 41 por ciento en términos reales. Para ponerlo en perspectiva, dicho saldo pasó de representar 3 por ciento del PIB en septiembre del 2008 a 5 por ciento del PIB en julio de 2009.

Adicional a la evolución del crédito al sector privado, el proceso de incorporación de cada vez más mexicanos al sistema financiero constituye uno de los pilares de la política pública de la presente administración.

En este sentido, importantes esfuerzos se han realizado para profundizar la penetración bancaria, detonar la competencia del sistema bancario, así como ofrecer una mayor protección a los usuarios de servicios financieros.

Dados los avances tecnológicos en dispositivos de telecomunicaciones, la Banca por celular es una realidad en varios países. En México ya se cuenta con el marco regulatorio necesario para la operación de esta figura, incluyendo los requerimientos mínimos de seguridad, más de 90 millones de suscriptores de telefonía móvil representan una oportunidad para potencializar los servicios bancarios.

La Banca por celular permitirá a gran parte de la población realizar transacciones financieras, ya que operaciones muy comunes para los usuarios de telefonía móvil, como mandar mensajes de texto o realizar transferencias de tiempo aire a otras personas, se asemejan a las operaciones que se tendrían que realizar al incorporar los servicios de banca tradicional básica a la telefonía celular.

La Banca en México y las empresas proveedoras de telefonía móvil trabajan hoy para lograr una implementación exitosa de este nuevo producto, bajo una plataforma de interoperabilidad ultimando los detalles y realizando pruebas en grupos piloto.

Un elemento fundamental en el proceso de incorporación de más personas al sistema financiero son los puntos de acceso a los servicios que ofrece la Banca. En este sentido, podemos observar un avance significativo en la ampliación de la infraestructura bancaria; entre 2000 y 2010 las sucursales aumentaron en casi 60 por ciento los cajeros automáticos en 125 por ciento, y el número de terminales puntos de venta, 391 por ciento.

Ahora bien, si consideramos los 8 mil 500 establecimientos autorizados como corresponsales, la red de sucursales bancarias se incrementó en 75 por ciento.

Las acciones antes señaladas son pieza fundamental para incrementar el nivel de inclusión financiera en todos los rincones del país; sin embargo, contar con información precisa y clara, derechos de protección al consumidor y mayores canales de acceso a servicios financieros no son toda la solución, es necesario trabajar en paralelo en educación financiera para que la clientela sea capaz de tomar decisiones informadas.

Es por todo esto que la Secretaría de Hacienda ha trabajado en una estrategia integral para que permita reforzar estas políticas y esfuerzos para brindar a los consumidores los conocimientos necesarios para el uso prudente y responsable de los diferentes productos y servicios financieros existentes en el mercado.

Lo aquí señalado sugiere que si bien la dirección que llevamos es la correcta, debemos redoblar esfuerzos para que los beneficios lleguen a toda la población.

En este sentido, los esfuerzos del sector bancario y de las autoridades financieras deben concentrarse en tres direcciones: en primer lugar, no debemos relajarnos en el proceso de fortalecimiento del sistema bancario, que preserve la solidez y solvencia de este sector, y al mismo tiempo coadyuve a detonar el financiamiento al sector privado.

En este sentido, la pasada crisis financiera global nos ha dejado una serie de lecciones que no podemos pasar por alto, y ante ello debemos trabajar en conjunto una agenda regulatoria y legislativa que aborde, entre otros, la implementación de los mecanismos acordados internacionalmente para evitar que las operaciones de instrumentos financieros representen un riesgo para el sistema financiero.

Hay que continuar con los trabajos que resulten en menores tasas de interés a partir de esquemas y procesos más eficientes que reduzcan el costo de recuperación de los activos constituidos en colateral del crédito.

Y concluir el proceso de resoluciones bancarias, el cual permitiría actuar de manera ordenada y expedita cuando una institución bancaria presente problemas de insolvencia.

En segundo lugar, y tomando como base la capacidad de crecimiento que ha demostrado la Banca en el pasado reciente, este sector debe de continuar siendo uno de los principales catalizadores del crédito a todos los agentes económicos, mismo que podría estar creciendo a tasa de dos dígitos.

Por último, y quizá el punto más importante de estos tres, la Banca tiene que jugar un papel más relevante en el proceso de incorporar cada vez más mexicanos a la infraestructura financiera, cuando menos la básica. El avance en esta materia es significativo, no obstante debemos acelerar el paso, porque el que una mayor proporción de la población tenga acceso a productos financieros básicos, resulta en un incremento en su nivel de bienestar y en una mayor disponibilidad de recursos en los mercados financieros para ser destinados a inversión productiva.

Por ello, debemos ponernos como objetivo incluir a todos aquellos mexicanos que hoy no tienen acceso al sistema financiero y que representan casi la mitad

de la población, cuando menos una cuenta básica como un instrumento de ahorro, asociado a transferencias, y conforme se implemente la figura de banca móvil vincular dichas cuentas a este novedoso servicio.

Ayer Nacho ya lo estableció de manera clara, puntual, tal vez se le olvidó decir que esa cuenta básica universal se podría vincular a una cuenta de inversión de CETES directo, y así desde 100 podrían mantener inversiones muy atractivas.

El uso de la tecnología, aunado a la disposición de las autoridades financieras para simplificar aún más el proceso de apertura de cuentas bancarias, permitirá abaratar los servicios financieros, teniendo un efecto mayor en el costo de productos financieros más básicos.

En este sentido, es necesario el compromiso y la creatividad del sector bancario para ofrecer productos financieros acordes a las necesidades de esta población, considerando el potencial de largo plazo que les ofrece este tipo de clientes por encima de los objetivos de ingreso de corto plazo.

El acceso a estos servicios básicos representa un beneficio en sí mismo y conlleva el reto de todos los aquí representados de acompañar a los usuarios hacia una buena experiencia desde el primer contacto con el sistema financiero. Para que esto suceda, los trabajos en materia de educación financiera resultan fundamentales.

En síntesis, es necesario redoblar esfuerzos para que la Banca se consolide como instrumento promotor del desarrollo económico y del bienestar de todos los mexicanos, a través de un crecimiento acelerado, pero estable del financiamiento al sector privado, y de ofrecer productos financieros básicos sencillos y de fácil entendimiento, para aquellos segmentos de la población que hoy no cuentan con algún producto financiero para ahorrar, transferir recursos de forma segura a un costo reducido.

Muchas gracias.

Muy bien, si nos podemos poner de pie para proceder a la Clausura de este Evento. Siendo las 03:00 de la tarde del día 8 de abril de 2011, declaro

formalmente clausurados los trabajos de esta Septuagésima Cuarta Convención Bancaria.



Agradezco a todos su participación.

Muchas gracias.

- - -o0o- - -